



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Plan de Estudios de Abogado

1. INFORMACIÓN DEL CURSO¹

Denominación: Criminalística ²	Tipo: Taller	Nivel: Pregrado
Área de formación: Especializante Obligatoria	Modalidad: <input type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/> En línea	Prerrequisitos: IC919 Tópicos selectos III
Horas: 25 Teoría; 42 Práctica; 67 Totales	Créditos: 6	Clave: IC920
Participaron en la elaboración del presente programa: Mtro. Alfredo Tomás Calderón Martínez Mtro. Rodrigo Cano Guzmán Lic. Abdel Israel Dávila del Toro Mtro. Santiago Figueroa Gómez Dr. José Cruz Guzmán Díaz Dra. María Teresa Guzman Robledo Dra. Elva Patricia Herrera Torres Dra. Carmen Hortensia Arvizu Dra. Evangelina Elizabeth Lozano Montes de Oca Dra. Lorena Martínez Martínez Mtra. Delia María Orozco Gómez		Fecha de actualización o elaboración: 14 de enero de 2020

Relación con el perfil de egreso³

El abogado egresado de la Universidad de Guadalajara tendrá un alto grado de compromiso, liderazgo y responsabilidad social para aplicar el Derecho en sus diversos campos de ejercicio nacionales e internacionales, con valores y principios ético humanistas en la cultura de la paz, la legalidad y la protección de los derechos humanos, consciente de la necesidad de una constante actualización, por tanto, será competente para:

- Interpretar, argumentar y aplicar el Derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinaria.
- Conocer e identificar los diferentes tipos de conflictos a fin de prevenirlos, atenderlos y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.
- Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.
- Desempeñarse en diferentes contextos culturales con perspectiva y conciencia nacional e internacional.
- Expresar y comunicar eficazmente, de forma oral y escrita, argumentos, principios, fundamentos y razonamientos.
- Utilizar tecnologías de la información y comunicación en su desempeño profesional.
- Comunicarse en una segunda lengua.

Relación con el plan de estudios⁴

Conocer la importancia de la criminalística en el examen de los indicios relacionados con hechos delictivos para auxiliar a las autoridades encargadas de procurar y administrar justicia y a la defensa a comprobarlo o desacreditarlo, reconstruirlo y establecer la identidad del autor o participe

Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

En el nuevo sistema de procesamiento penal acusatorio en sus diversas etapas.

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo general del curso

El alumno tendrá los elementos teóricos, metodológicos y técnicos necesarios para el análisis de los temas relacionados con la Criminalística e identificará la importancia que tienen estos para la aplicación en el derecho penal, su utilidad en el procedimiento de investigación del delito y la identificación de los autores del hecho.

Objetivos parciales o específicos

- a. El alumno tendrá la capacidad para definir el concepto y fundamentación de la criminalística aplicada a las ciencias penales.
- b. El alumno desarrollará la capacidad para identificar y aplicar la metodología adecuada de la criminalística a las ciencias penales.

¹ Este formato se trabajó con base en los términos de referencia del artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.

² Registrar en este apartado del formato, los datos que relacionan al programa con el dictamen como: denominación, créditos, horas teoría, horas prácticas, créditos, entre otros.

³ Revisar el resultando 16 del dictamen I/2016/438 del HCGU, para identificar y describir los elementos de relación del programa con el perfil de egreso.

⁴ A partir de una comprensión general del dictamen, registrar las consideraciones que identifican y relacionan a este curso con el plan de estudios de Abogado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Plan de Estudios de Abogado

Objetivos parciales o específicos

- c. El alumno contará con las competencias necesarias para Identificar las áreas de aplicación de la criminalística adecuadas al ámbito del derecho penal
- d. El alumno contará con las competencias necesarias para identificar la jurisprudencia aplicable a la criminalística

Contenido temático⁵

1. Concepto y fundamentación de la Criminalística
 - 1.1. Concepto y definición
 - 1.2. Objeto y fines
 - 1.3. Relaciones de la criminalística con otras ciencias y disciplinas
 - 1.3.1. Derecho penal
 - 1.3.2. Criminología
 - 1.3.3. Física, Química y Biología
2. Aspectos metodológicos en la Criminalística
 - 2.1. El lugar de los hechos
 - 2.1.1. Concepto
 - 2.1.2. Diferencia con el lugar del hallazgo
 - 2.1.3. La víctima, el victimario
 - 2.1.4. Propósito de su investigación
 - 2.2. Características del lugar de intervención
 - 2.2.1. Sitio de arribo
 - 2.2.2. Lugar de acceso
 - 2.2.3. Ruta seguida dentro del mismo
 - 2.2.4. Contacto con la víctima
 - 2.3. El equipo de investigación en el lugar de los hechos
 - 2.3.1. Primer respondiente
 - 2.3.2. Policía de Investigación
 - 2.3.3. Peritos
 - 2.4. Técnicas de protección del lugar de los hechos
 - 2.4.1. Lugares cerrados y abiertos
 - 2.4.2. Importancia de la debida preservación del lugar de intervención
 - 2.5. Técnicas de fijación del lugar de los hechos
 - 2.5.1. Descripción escrita
 - 2.5.2. Fotografía forense o video
 - 2.5.3. Planimetría
 - 2.5.4. Moldeo
 - 2.5.5. Maqueta
 - 2.5.6. Cibernética
 - 2.6. Principios que rigen la investigación criminalística en un lugar de los hechos
 - 2.6.1. Intercambio
 - 2.6.2. Correspondencia
 - 2.6.3. Reconstrucción
 - 2.6.4. Probabilidad
3. Indicios
 - 3.1. Concepto
 - 3.2. Técnicas de búsqueda de indicios.
 - 3.2.1. De zonas
 - 3.2.2. De estrella
 - 3.2.3. De espiral
 - 3.2.4. De criba
 - 3.2.5. De franjas
 - 3.3. Técnicas de fijación de indicios.
 - 3.4. Levantamiento, embalado y cadena de custodia.
 - 3.4.1. Huellas
 - 3.4.2. Marcas
 - 3.4.3. Manchas
 - 3.4.4. Armas
 - 3.4.5. Sangre

⁵ Registrar el contenido analítico del curso a través de unidades y sus temas; se consensó para el diseño del programa un mínimo de cuatro unidades y un máximo de ocho, exceptuando aquellas materias que, por sus características, requieran un mayor número.



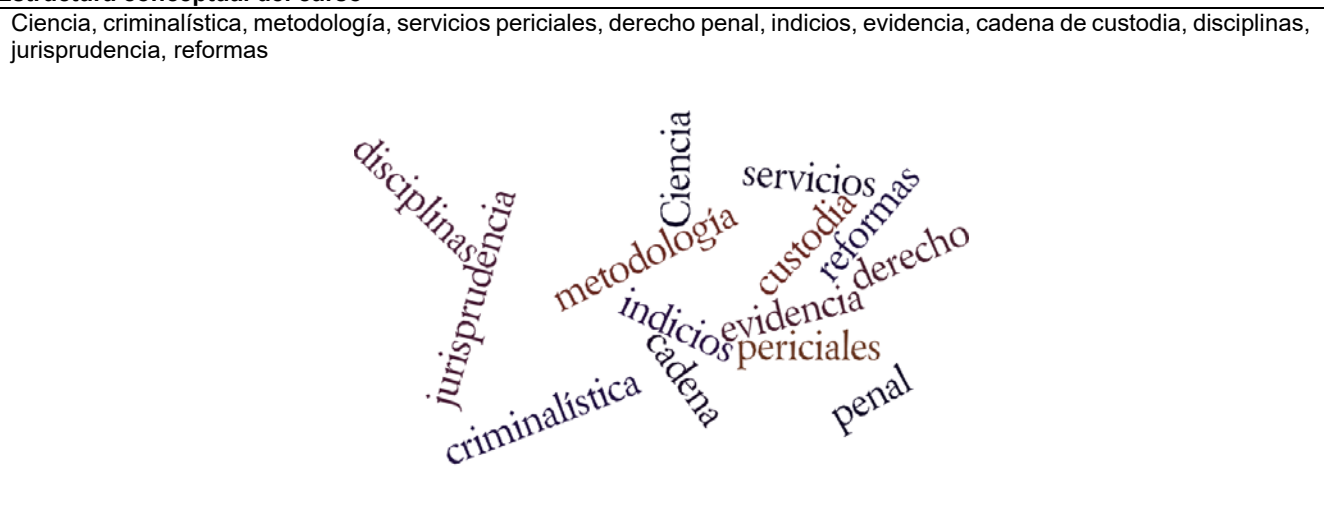
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Plan de Estudios de Abogado

Contenido temático⁵

3.4.6. Pelos y fibras
3.4.7. Ropa
3.4.8. Sustancias
4. Introducción a las disciplinas Criminalísticas
4.1. Grafoscopia
4.2. Dactiloscopia
4.3. Medicina forense
4.4. Química forense
4.5. Toxicología
4.6. Balística forense
4.7. Química forense
4.8. Fotografía forense
4.9. Hechos de tránsito
4.10. Técnicas de identificación
4.11. Pirotecnica forense
4.12. Especialidades diversas
5. Actualización, reformas y Jurisprudencia
5.1. Jurisprudencia aplicable a la criminalística

Estructura conceptual del curso⁶



Modalidad de evaluación

Instrumento de evaluación	Factor de ponderación
Convencionales: verdadero/falso, opción múltiple, relacionar, respuesta corta, completar textos, entre otras.	
Desempeño: proyectos, portafolios de evidencias, tareas de desempeño, prototipos, entre otros.	
Dos exámenes parciales	60%
Tareas de desempeño, análisis de casos prácticos	30%
Portafolio de evidencias	10%
Total	100%

Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)

Conocimientos	Identificación de la metodología de la criminalística Identificación y aplicación de las disciplinas de la criminalística Análisis y aplicación de la cadena de custodia Aplicación de la jurisprudencia a casos concretos
Aptitudes	Identificar y aplicar la criminalística para resolver casos penales
Valores	Legalidad, objetividad, lealtad, ética

⁶ La representación gráfica que permita visualizar la totalidad de componentes temáticos y del objetivo del curso, es la finalidad de representarlos a través de una infografía, mapa, wordle –www.wordle.net-, u otra forma nemotécnica que lo favorezca.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Plan de Estudios de Abogado

Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)

Capacidades	Análisis y aplicación de normas
Habilidades	Razonamiento lógico y argumentación jurídica

3. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Díaz Granados, Francisco Álvarez	Diccionario Básico de Criminalística	ECOE Ediciones	2006	
Gutiérrez Chávez, Ángel	Manual de Ciencias Forenses y Criminalística	Trillas	2012	
García Ramírez, Sergio	Derecho penal y Criminalística	UNAM	2012	
Oviedo Carmona, Robín David	Criminalística Aplicada al Lugar de los Hechos	Grupo Editorial Ibáñez	2013	

4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Díaz Moncada, José de Jesús	Lecciones de Criminalística	UDEM	2009	
Morales Trujillo, Luis Javier	Enciclopedia CCI Criminalística Criminología e Investigación	Sigma Editores Ltda	2010	
Plata Luna, América	Criminología Criminalística y Victimología	Oxford University Press	2009	
Vargas Alvarado, Eduardo	Atlas de Ciencias Forenses	Trillas	2009	
Vargas Alvarado, Eduardo	Medicina Forense Criminalística	Trillas	2008	

5. PLANEACIÓN POR SEMANAS

Semana	Tema	Contenidos	Actividades para su movilización ⁷	Recursos ⁸	Evaluación ⁹	Temas transversales ¹⁰
1	Concepto y fundamentación de la Criminalística	Concepto y definición Objeto y fines Relaciones de la criminalística con otras ciencias y disciplinas	Análisis de caso práctico	Libro de texto, internet y legislación	Entrega de análisis de caso práctico	Ética, cultura de la legalidad, debido proceso y derechos humanos
2 y 3	Aspectos metodológicos en la Criminalística	El lugar de los hechos Características del lugar de intervención El equipo de investigación en el lugar de los hechos Técnicas de protección del lugar de los hechos Técnicas de fijación del lugar de los hechos	Análisis de caso práctico	Libro de texto, internet y legislación	Entrega de análisis de caso práctico	

⁷ Vinculadas a los contenidos, podrán considerarse como tal aquellas que dan apertura o diagnostican el saber, las que lo desarrollan y las que lo aplican o lo transfieren a la práctica, en los términos del enfoque centrado en el aprendizaje.

⁸ Agregar y describir cuáles videos, infografías, mapas, apps, páginas electrónicas, etc., podrá utilizar el que aprende para desarrollar habilidades, le permitirá desarrollar creatividad e ingenio.

⁹ La descripción de criterios como el conjunto de elementos de calidad por producto de aprendizaje, son la base para que el discente desarrolle de forma equilibrada la transferencia de saberes a la práctica y visualice el logro a partir de sus resultados.

¹⁰ Los temas transversales son principios que sustentan la relación de la educación con tópicos que interesan a todo ser humano y por ende, desarrollarlos en las aulas favorece la formación integral del profesionista en formación. Una forma de abordarlos podría ser que en una o varias de las actividades para la movilización de contenidos –luego de su desarrollo–, se trabaje uno o más temas transversales y se aborde la presentación de preguntas, respuestas a entrevistas, síntesis, análisis, deducciones, observaciones, conclusiones, inferencias, etc., en plenaria.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Plan de Estudios de Abogado

Semana	Tema	Contenidos	Actividades para su movilización ⁷	Recursos ⁸	Evaluación ⁹	Temas transversales ¹⁰
		Principios que rigen la investigación criminalística en un lugar de los hechos				
4 y 5	Indicios	Concepto Técnicas de búsqueda de indicios. Técnicas de fijación de indicios. Levantamiento, embalado y cadena de custodia.	Análisis de caso práctico	Libro de texto, internet y legislación	Entrega de análisis de caso práctico	
6, 7, 8 y 9	Introducción a las disciplinas Criminalísticas	Grafoscopia. Dactiloscopia Medicina forense Química forense Toxicología Balística forense Química forense Fotografía forense Hechos de tránsito Técnicas de identificación Pirotecnia forense Especialidades diversas	Análisis de caso práctico	Libro de texto, internet y legislación	Entrega de análisis de caso práctico	
10	Actualización, reformas y Jurisprudencia	Jurisprudencia aplicable a la criminalística	Análisis de caso práctico	Libro de texto e internet	Entrega de reporte de investigación	

Perfil del profesor:¹¹

Abogado, criminólogo o especialista con estudios de maestría o doctorado, o especialidad en criminalística o conocimiento en las disciplinas penales, experiencia docente, proactivo, responsable, ético, tolerante y con experiencia en litigio, investigación o servicio público.

¹¹ Considerar la formación disciplinar y pedagógica, así como la experiencia profesional de quien enseña la materia, son principios que unifican en la persona, saberes teóricos y prácticos que podrán favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes, valores y capacidades en el discente.